



Trece de septiembre de dos mil veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO 2288  
RADICADO N° 2018-00114-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes, el comunicado proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur (anexo 21 exp. digital), teniéndose en cuenta la concurrencia de embargos de que allí se da cuenta.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,  
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 37** fijado en la página web de la Rama Judicial el **27 DE SEPTIEMBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

**SECRETARIA**

3

Firmado Por:  
Sergio Escobar Holguin  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a593b05be793c9032a0e84cc606fb6416ab3776464caa2af702ac6597bb8069e**

Documento generado en 26/09/2023 10:59:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>